

Reporte Mensual de Recaudación Tributaria Nacional

Junio de 2018



IARAF
INSTITUTO ARGENTINO
DE ANALISIS FISCAL

Reporte mensual de Recaudación Tributaria Nacional

Claves

- La recaudación nacional correspondiente al quinto mes del año mostró una tasa de variación con respecto al mismo mes del año 2017 igual a 43,4%; alcanzando \$295.421 millones. Al considerar la variación real interanual, se observa una suba del 12,8%.
- Por su parte, en los primeros cinco meses del año se registra un crecimiento interanual en torno al 28,1% con respecto al acumulado entre enero y mayo del año pasado. En términos, reales la variación del acumulado parcial refleja una suba igual al 1,8%.
- El ingreso de **impuestos especiales** durante el primer trimestre del año pasado repercute en el comparativo interanual para el corriente año. Al descontar los ingresos especiales, se tiene un **crecimiento nominal igual al 34,4%** con respecto al acumulado entre enero y mayo del 2017. Al contabilizar los efectos de la **variación de los precios al consumidor**, se observa un crecimiento de la recaudación acumulada en torno al **6,9%**.
- En lo que refiere a los componentes de la recaudación tributaria, IVA Neto fue el tributo que mayor impulso le dio al avance de la recaudación.
- Ganancias se encuentra en el segundo escalafón como motor de crecimiento de la recaudación mensual.
- Por su parte, Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social ocupa el tercer lugar en colaboración al crecimiento de la recaudación interanual.

Reporte mensual de Recaudación Tributaria Nacional

A partir de la información difundida por el Ministerio de Hacienda y AFIP, correspondiente a la recaudación tributaria nacional de mayo de 2018, se analizan a continuación sus principales características.

Recaudación Nacional

La *Recaudación Tributaria Nacional* de mayo se ubicó en \$295.421 millones, mostrando una suba en su tasa interanual igual a 43,4% con respecto al mes de mayo de 2017. Al considerar la variación en términos reales¹ se observa un crecimiento equivalente a 12,8% interanual.

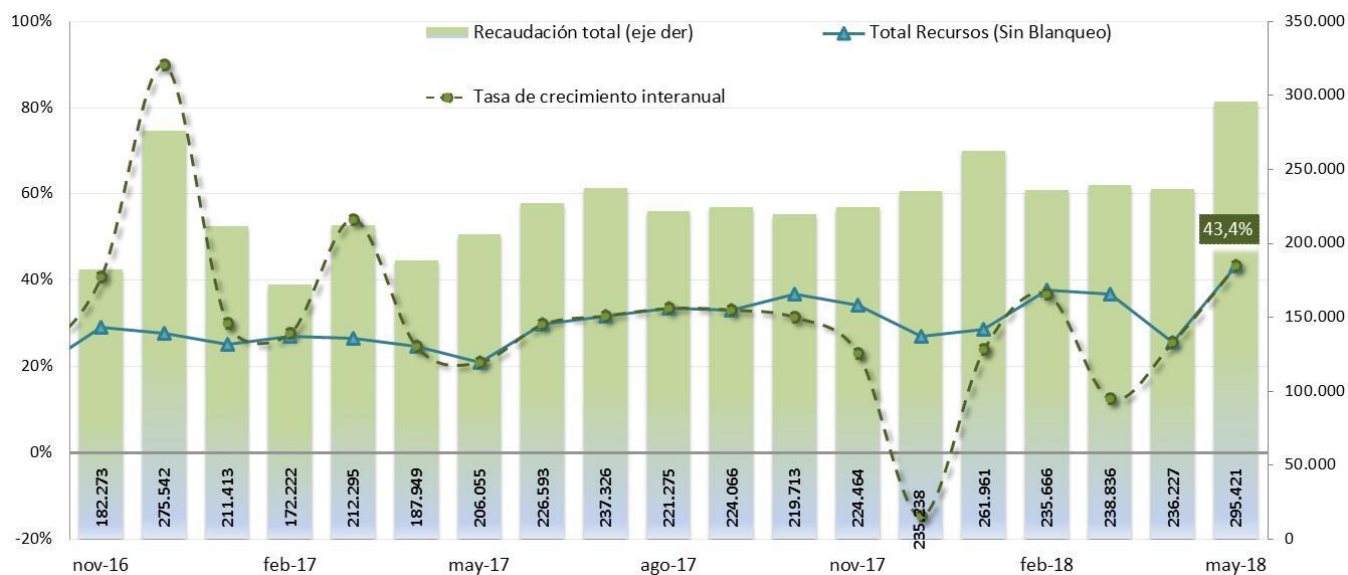
En el acumulado entre los primeros cinco meses del año 2018, se llevan recaudados \$1.268.111 millones lo que implica un crecimiento interanual en torno al 28,1% y una caída en términos reales igual al 1,8%.

No obstante, resulta necesario destacar que el fin del proceso de exteriorización de activos, que impactó de enero a marzo del año pasado, modifica el análisis sobre la recaudación efectiva en el acumulado entre enero y diciembre del corriente año. Por lo tanto, al descontar los montos correspondientes a los ingresos extraordinarios del año pasado, la recaudación del acumulado entre enero y mayo de 2018 evidencia un crecimiento interanual en torno al 34,4%. Adicionalmente, al considerar la evolución del índice de precios, la recaudación del **cuatrimestre avanzó un 6,9%** en relación a su par de 2017 neto de ingresos extraordinarios.

Se consolidó un crecimiento de la recaudación en términos reales producto del notable desempeño de los últimos 10 meses en los impuestos ligados a la actividad económica, lo que resulta favorable tanto para el gobierno nacional como para las provincias (porque se incluyen recursos coparticipables).

¹ Basado en la información provista por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) en base al IPC Nacional. La inflación proyectada para el mes de mayo se pautó en 2,8%.

Evolución de la Recaudación Mensual Millones de pesos y variación interanual



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

En lo que refiere a los componentes de la recaudación tributaria, al considerar el aporte de cada tributo al crecimiento de la recaudación, y la participación de cada componente en la recaudación mensual, se observa que en el quinto mes del 2018, IVA Neto fue el tributo que mayor impulso le dio al avance de la recaudación, con un empuje que representó el 31,8% del aumento de la recaudación respecto a mayo de 2017 y con una participación en la recaudación mensual del 29%. Por su parte, Ganancias se ubicó en segundo lugar al colaborar con un 27% al crecimiento de la recaudación interanual y lo recaudado en mayo significó el 25,9% del total mensual.

En efecto, al considerar la participación en la recaudación de mayo 2018, se observa que la suma de ambos tributos implica el 54,9% del total recaudado. Es decir, por cada \$100 que **ingresaron** a las arcas del Estado en el mes, \$55 fueron aportados por los tributos mencionados. Paralelamente, al considerar el impulso que IVA Neto y Ganancias le dieron al **crecimiento** de la recaudación interanual, se observa que por cada \$100 que avanzó la recaudación, la suma de ambos tributos aportó \$59. De esta manera, luego de meses en

los cuales la recaudación de 2 impuestos explicaba más del 70% del crecimiento de la recaudación mensual, en mayo de 2018 se observa que la concentración cayó y se amplió la base tributaria. En otras palabras, impuestos menos importantes en la estructura tributaria tuvieron un rol más protagónico en la recaudación del mes de mayo y aportaron en mayor medida al crecimiento de la recaudación mensual. Tal es el caso del Impuesto al Cheque y de los impuestos ligados al comercio exterior; en conjunto aportaron el 14,7% al crecimiento de la recaudación con respecto a mayo de 2017. No obstante, aún perdura una concentración recaudatoria entre 4 impuestos: IVA Neto, Ganancias, Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Créditos y Débitos en Cuenta Corriente; éstos implican el 84,5% de la recaudación mensual, y aportaron el 80,8% del crecimiento de la recaudación mensual.

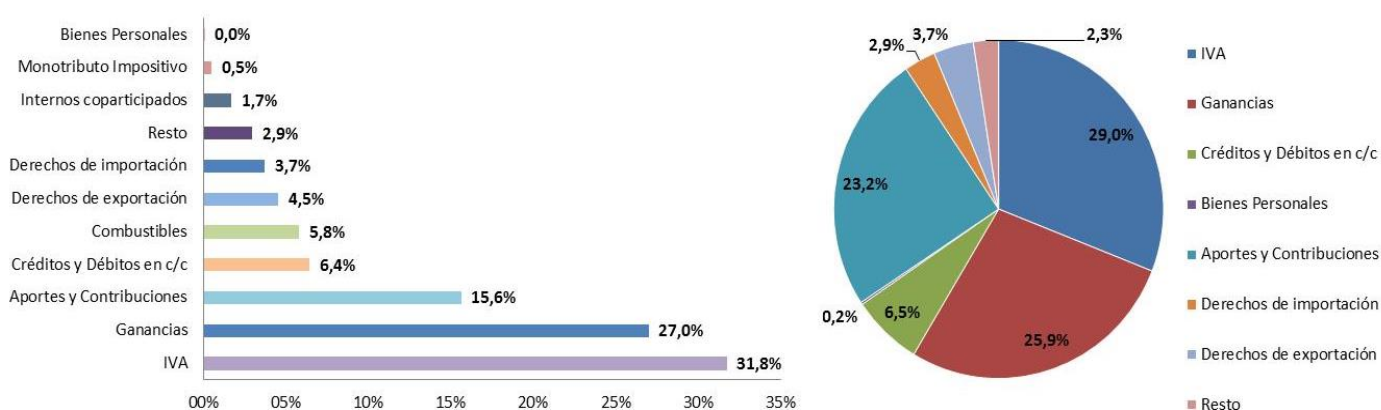
Por el lado de los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social, los mismos también fueron importantes en el mes de mayo: aportaron un 15,6% al crecimiento de la recaudación interanual y representó el 23,2% de la recaudación mensual. En cuanto al tributo sobre los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente, se observa que aportó el 6,4% al crecimiento de la recaudación interanual y su participación en la recaudación mensual fue del 6,5%; posicionándose como el cuarto tributo en importancia en la recaudación correspondiente al mes de mayo.

Los impuestos ligados al comercio exterior contribuyeron de forma significativa al crecimiento de la recaudación interanual, luego de meses con crecimiento ambiguo. Por un lado, los Derechos de Exportación retornaron a la senda ascendente al registrar en mayo una suba en el comparativo interanual, los efectos de la devaluación cambiaria fueron el principal detonante de mencionado crecimiento. Por lo tanto, se observa un avance en su aporte a la recaudación con respecto a mayo de 2017 correspondiente al 4,5%. Al considerar el total recaudado bajo Derechos de Exportación en el mes de mayo, se observa que representó el 3,7% de la recaudación total mensual. Por otro lado, los Derechos de Importación continúan en la senda del crecimiento, y, por lo tanto, su aporte

al crecimiento de la recaudación de mayo fue positiva (3,7%); lo recaudado bajo este tributo significó un 2,9% de la recaudación total de mayo.

Cabe recalcar que por cada \$100 que ingresaron a las arcas del Estado en el mes de mayo, sólo \$7 fueron aportados por los tributos que gravan las actividades de intercambio con el exterior.

Contribución de los principales tributos al crecimiento interanual de la Recaudación Total y composición porcentual de la recaudación (lado derecho)



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

Análisis de los Componentes Tributarios.

El análisis desagregado por tributo distinguiendo entre impuestos directos e impuestos indirectos permite observar que en el acumulado a los primeros cinco meses del año los tributos indirectos evidenciaron un crecimiento en torno al 38,1% con respecto a igual período del año pasado, mientras que los impuestos de carácter directo registraron un crecimiento en torno al 33,6%.

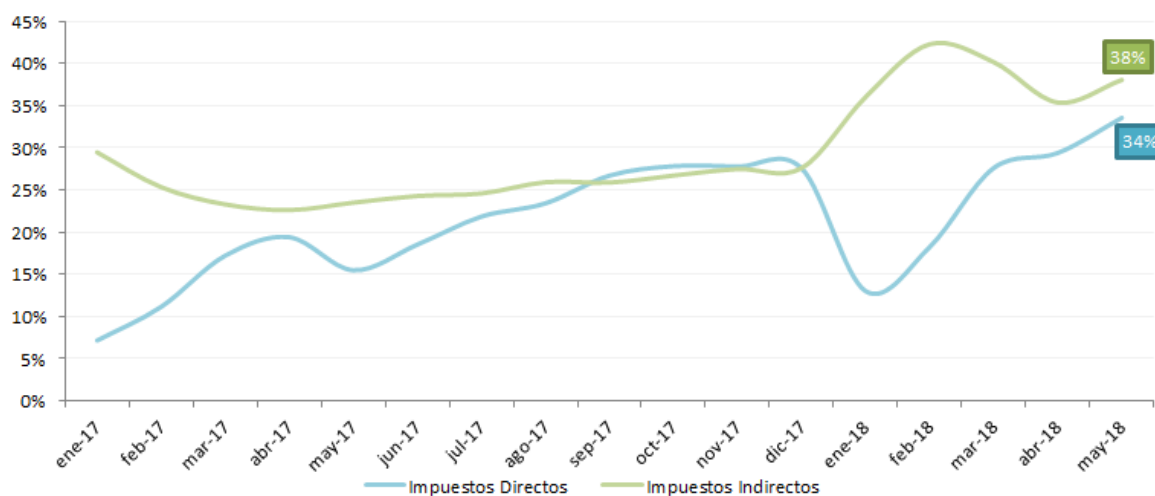
La distinción entre impuestos directos e indirectos resulta relevante para comprender la estructura tributaria argentina, dado que la misma está principalmente condicionada por los segundos, siendo el rol de los impuestos directos menos relevante.

Una primera condición para distinguir los impuestos entre directos e indirectos ha sido la posibilidad o no de traslación del tributo. En este sentido se consideran impuestos directos aquellos que no pueden trasladarse hacia adelante o atrás, es decir que el sujeto pasivo determinado legalmente coincide con el sujeto que recibe el impacto económico del tributo, mientras que indirectos serían aquellos en los que la legislación permite el traslado del tributo para que quien efectivamente soporta la carga del impuesto sea un sujeto distinto a aquel encargado de su recaudación y depósito. El análisis económico permite demostrar que la posibilidad de traslación de un tributo está más relacionada a las características del mercado de los bienes y servicios que a la definición legal del sujeto pasivo.

Esta realidad hace que en la actualidad el criterio más aceptado para esta clasificación sea aquél que se basa en la manifestación de capacidad contributiva que busca gravar el tributo, entendiendo que son **directos aquellos impuestos que alcanzan a exteriorizaciones inmediatas de riqueza** como lo son la ganancia y el patrimonio, mientras que son **indirectos los que se aplican sobre exteriorizaciones mediatas de la riqueza**, como el consumo o el gasto. Finalmente, se desprende de la definición previa que los impuestos directos son más progresivos en cuanto a la distribución del ingresos se trata.

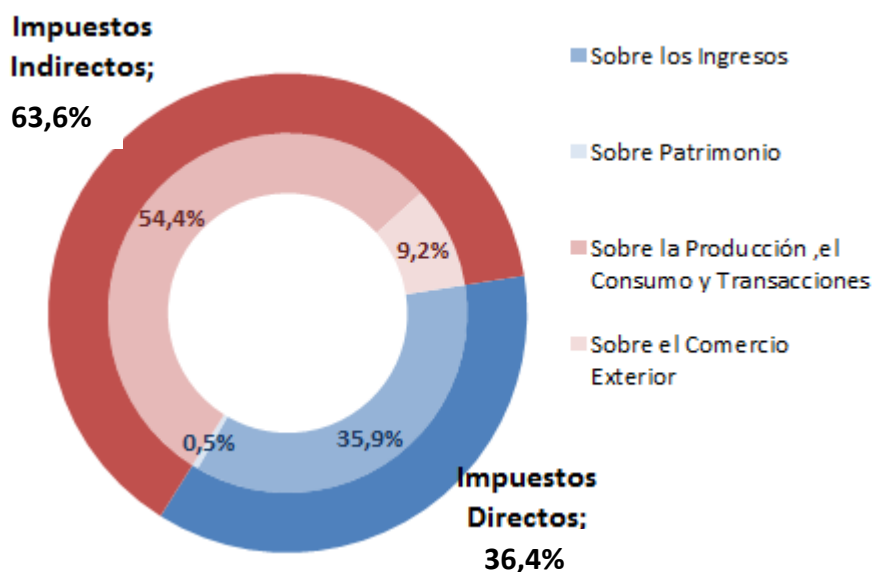
Teniendo en cuenta esta clasificación, puede apreciarse que la recaudación del mes de mayo de 2018 se compuso por más de dos tercios de impuestos indirectos (63,6%), y la parte restante por impuestos directos (36,4%).

Impuestos Directos vs. Impuestos Indirectos. Variación Interanual del Acumulado Parcial.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

Clasificación Tributaria en el mes de mayo 2018. Como % de los Recursos Tributarios (sin seguridad social).



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

La recaudación total mostró una tasa de variación con respecto al mes de mayo de 2017 igual a 43,4%. Al considerar la variación del acumulado en el corriente año, se observa un

crecimiento en torno al 28,1% y al considerar la variación del índice de precios al consumidor, la expansión real del acumulado fue equivalente a 1,8%.

No obstante, al excluir los ingresos extraordinarios² que operaron desde Enero hasta Marzo de 2017, el crecimiento del acumulado del año asciende a 34,4% y en términos reales el avance corresponde al 6,9%.

Recaudación y variación interanual de principales tributos. Mayo 2018.

Principales Recursos	Datos Mayo 2018					
			Acumulado Parcial		Interanual	Acumulado
	Millones de \$	Variación interanual	Millones de \$	Variación interanual	Variación I.A. real	
IVA Neto	85.624	49,6%	400.848	44,9%	17,7%	15,3%
IVA DGI	57.785	38,2%	290.650	40,4%	8,7%	11,8%
IVA DGA	30.890	60,0%	130.498	51,5%	25,8%	20,5%
Ganancias	76.419	46,2%	260.909	34,7%	15,0%	6,8%
Ganancias DGI	71.743	45,6%	241.296	33,1%	14,5%	5,4%
Ganancias DGA	4.676	56,5%	19.613	59,1%	23,1%	26,7%
Créditos y Débitos en c/c	19.066	42,9%	83.903	30,8%	12,4%	4,0%
Aportes y Contribuciones	68.602	25,6%	354.867	27,0%	-1,2%	1,2%
Derechos de Importación	8.576	63,2%	37.569	52,7%	28,4%	21,4%
Derechos de Exportación	10.842	59,7%	31.952	9,6%	25,6%	-13,4%
Bienes Personales	603	7,0%	4.256	7,7%	-15,9%	-14,0%
Recaudación total	295.421	43,4%	1.268.111	28,1%	12,8%	1,8%
Recaudación sin extraordinarios*	295.421	43,4%	1.268.111	34,4%	12,8%	6,9%

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

*Recaudación neta de Impuesto Especial correspondiente al Blanqueo y a la moratoria que opero hasta marzo de 2017.

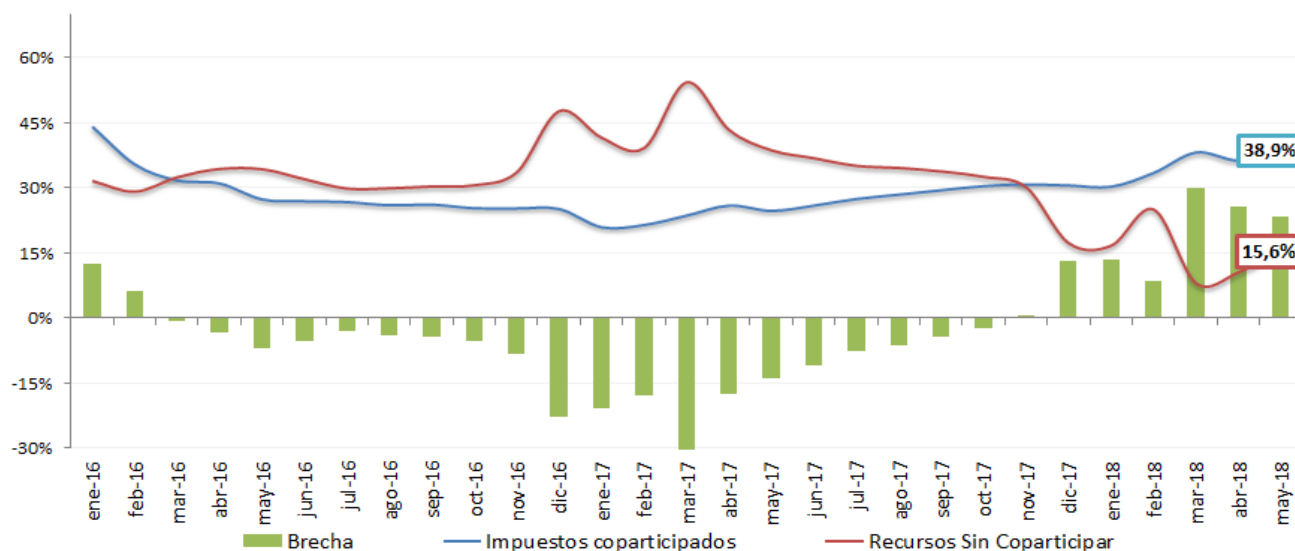
Se observa una marcada recuperación real de la recaudación en los últimos meses del año pasado y en los primeros cinco meses del año 2018, lo que resulta auspicioso tanto para el gobierno nacional como para las provincias. Por un lado porque resulta imprescindible contar con ingresos genuinos para sanear las cuentas fiscales. Por otro lado, al consistir

² Los ingresos extraordinarios correspondientes a marzo de 2017 correspondieron al impuesto especial del "blanqueo" de capitales y a la moratoria que operó hasta marzo por deudas de la seguridad social. Solo fueron considerados los ingresos extraordinarios registrados hasta marzo de 2017.

en recursos coparticipables, las diferentes jurisdicciones provinciales tendrán la posibilidad de contar con mayores fondos para aplicar una política fiscal responsable.

En efecto, se observa que los tributos coparticipables registraron un importante crecimiento en los primeros cinco meses del año 2018 y mantienen la senda de crecimiento que comenzaron a transitar a partir del segundo semestre del año 2017. En el acumulado parcial entre enero y mayo del corriente año 2018 se observa que los impuestos coparticipables registraron una suba en torno al 38,9% con respecto a igual período de 2017 y en términos reales se consolidó una suba equivalente al 10,4%.

Recursos Coparticipables y Recursos No Coparticipables. Variación interanual del Acumulado parcial.

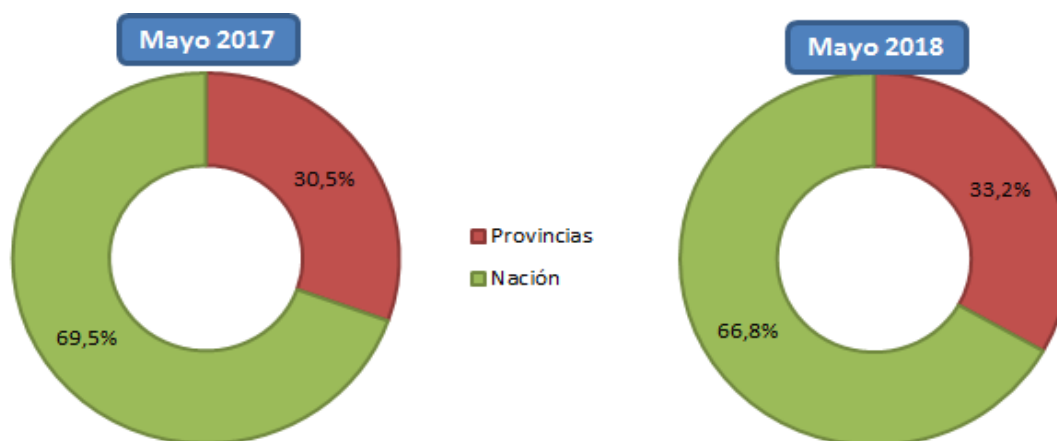


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

Tal como se comentó previamente, la mejora en términos reales de la recaudación resulta auspiciosa tanto para las provincias como para la nación. A su vez, las modificaciones estipuladas en el consenso fiscal sancionadas a fines del año pasado, prevé cambios en la distribución de los recursos, lo cual resulta aún más favorable para las finanzas de las

jurisdicciones nacionales. La participación de las provincias en el reparto de recursos pasó de un 30,5% en mayo de 2017 a un 33,2% en mayo de 2018.

Distribución Recursos Tributario. Mayo 2018 vs. Mayo 2017.

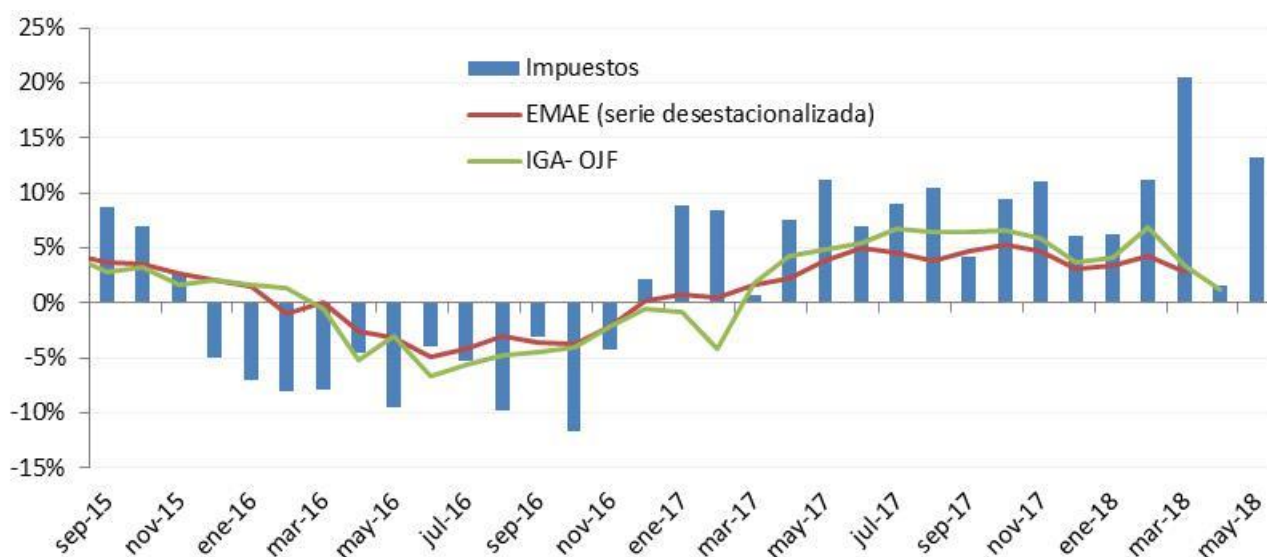


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

Previo a estudiar el desempeño desagregado por impuesto, se pretende analizar el vínculo que presenta la recaudación impositiva de aquellos impuestos ligados al nivel de actividad económica con el desempeño de la misma; más específicamente los impuestos sobre las transacciones, bienes y servicios. De esta manera al considerar el EMAE (Estimador Mensual de Actividad Económica difundido por el INDEC) y el IGA- OJF (índice General de Actividad publicado por la consultora Orlando Ferreres y Asociados) se observa una estrecha relación entre la actividad económica y el nivel de recaudación de aquellos tributos que componen el rubro mencionado previamente. El carácter procíclico de los mismos afecta directamente los niveles recaudatorios, sobre todo si se tiene en cuenta que los mismos representan aproximadamente el 40% de la recaudación mensual. De esta manera, a juzgar por la evolución real de la recaudación durante los primeros cinco meses de 2018, se espera una buena performance económica en mencionado

periodo, aunque comienzan a evidenciarse signos de ralentización de la actividad económica.

Recaudación Tributaria, EMAE e IGA- OJF. Var. Interanual Real.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin, INDEC y OJF.

Tal como puede apreciarse en el gráfico, luego de la desaceleración en la actividad económica experimentada en el mes de abril, es de esperar una reactivación de la misma en el mes de mayo, a juzgar por el crecimiento real de la recaudación con motores tales como IVA e Impuesto al Cheque. No obstante, habrá que esperar a los efectos indirectos provocados por la devaluación para dimensionar el impacto sobre la actividad económica.

Evolución de la recaudación por componentes

A continuación se realiza un análisis detallado de evolución y principales cambios por componente tributario.

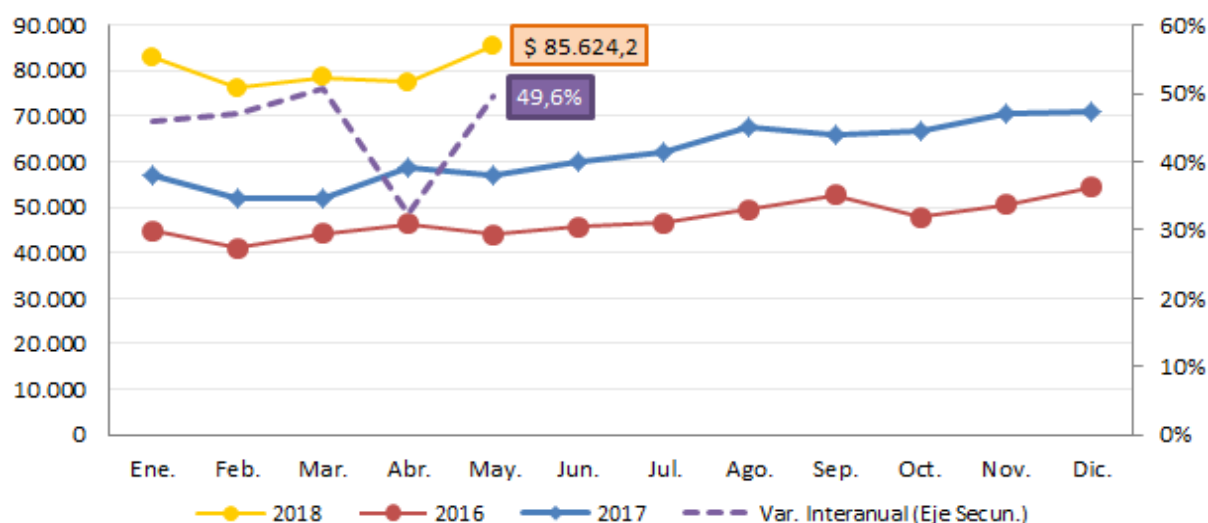
El **IVA** (neto de devoluciones y reintegros) se posicionó en mayo en el primer peldaño en términos de crecimiento interanual mensual con respecto a su valor de 2017 (+49,6%). Su recaudación se ubicó en \$85.624 millones, y su incremento interanual superó al de los precios en un 17,7% respecto a mayo del año 2017. En el acumulado parcial de los primeros 5 meses (enero, febrero, marzo, abril y mayo), IVA neto acumuló \$400.848 millones; 44,9% encima de lo observado para igual periodo del año anterior. En términos reales, la suba experimentada en el acumulado durante los primero cinco meses ascendió a 15,3% en relación al acumulado durante enero, febrero, marzo, abril y mayo del año 2017.

De los dos componentes del impuesto, el interno (IVA DGI) evolucionó de manera favorable, con un aumento interanual del 38,2%. Considerado en términos reales, se registró en mayo un crecimiento interanual del 8,7%. Cabe notar que en el acumulado parcial del año 2018, el componente interno sumó \$290.650 millones, lo que equivale a un aumento interanual real del 11,8%. El avance en IVA DGI a lo largo del 2017 y a comienzos del 2018 evidencia perspectivas alentadoras de cara al futuro en cuanto al mercado local, ya que comienzan a evidenciarse signos de recuperación en el nivel de actividad económica; hecho que se fortalece aún más con la realidad de que el componente interno viene registrando variaciones positivas en el acumulado parcial, no sólo a valores corrientes sino también en términos reales. Por su parte, vale remarcar que el proceso de mayor fiscalización sobre la actividad económica y la baja base de comparación respecto a un año atrás contribuyen a una mejora en el comportamiento del componente interno. Las mejoras en el proceso de fiscalización producto de un avance en nuevos medios de pago electrónico permiten mejorar los índices de transparencia y recolección de impuestos. De acuerdo a la información suministrada por la AFIP, desde que comenzó a regir la obligatoriedad de que los contribuyentes (responsables inscriptos y monotributistas) deban recibir tarjeta de débito, se sumaron 1.070.000 nuevos *posnets*.

El componente externo del impuesto, IVA DGA, tuvo también un desempeño dinámico, al mostrar un crecimiento interanual igual a 60% en mayo, y a diferencia de los últimos

meses del año 2017, pudo mostrar también un aumento real de la recaudación que se ubicó en torno al 51,7% con respecto a su par de 2017. Se observa un crecimiento real del acumulado parcial igual a 20,2% en los primeros cinco meses respecto a igual periodo del año 2017.

Recaudación mensual de IVA neto en millones de \$ y Variación Interanual.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Evolución de la Facturación por medios electrónicos. Por rubros. En millones de pesos.

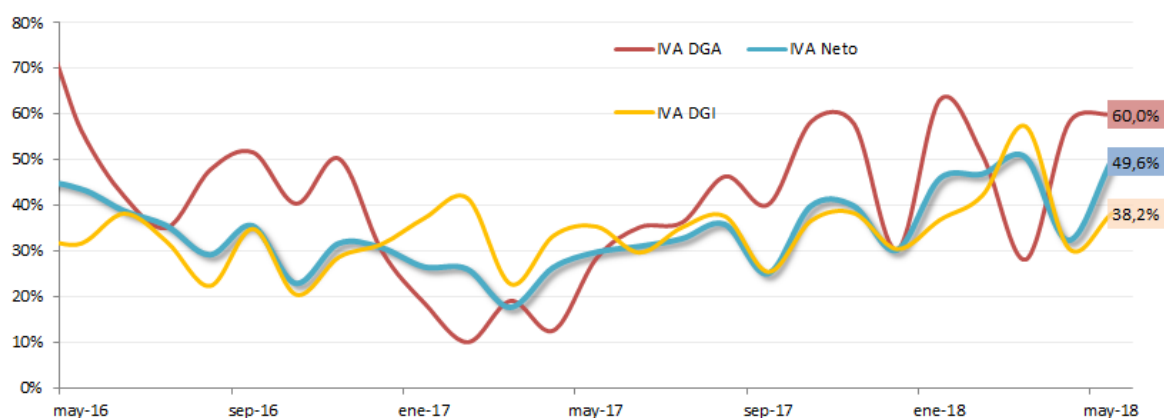
Categoria - Rubro	Facturación				2017	
	2014 (MM)	2015 (MM)	2016 (MM)	2017 (MM)	Participación	Crecimiento
Pasajes y Turismo	9.990	17.310	25.580	43.640	28%	71%
Equipos y accesorios de audio/imagen, consolas, TI y telefonía	4.525	8.012	11.390	18.360	12%	61%
Artículos para el hogar (muebles, decoración)	-	4.251	9.552	14.430	9%	51%
Alimentos, bebidas y artículos de limpieza	2.520	3.591	6.858	12.090	8%	76%
Electrodomésticos (línea blanca y marrón)	3.100	5.453	8.196	9.115	6%	11%
Deportes	1.900	3.361	4.264	5.630	4%	32%
Entradas espectáculos y eventos	1.090	2.001	2.557	4.397	3%	72%
Indumentaria (no deportiva)	0.953	1.778	2.490	4.126	3%	66%
Accesorios para autos, motos y otros vehículos.	0.780	1.348	2.669	4.090	3%	53%
Cosmética y Perfumería	0.744	1.116	2.273	3.577	2%	57%
Infantiles	1.040	2.000	2.165	2.999	2%	39%
Artículos de oficina	0.840	1.444	2.055	2.099	1%	2%
Materiales y herramientas de construcción	-	0.325	1.135	1.995	1%	76%
Otros	5.689	9.663	12.560	18.460	12%	47%
Total B2C	36.310	61.860	93.760	145.000	93%	55%
C2C	3.800	6.381	8.945	11.300	7%	26%
Total B2C + C2C	40.110	68.240	102.700	156.300		52%

Fuente: CACE- Cámara Argentina del Comercio Electrónico.

En lo referente a reintegros a las exportaciones, los mismos contabilizaron \$1.700 millones en mayo. Por su parte las devoluciones de IVA sumaron a lo largo de mayo de 2018 unos \$1.350 millones. Se espera que los reintegros de IVA continúen expandiéndose, en línea con las exportaciones, mientras que las devoluciones probablemente mermen por la no renovación de la devolución del 5% de IVA por compras con tarjeta de débito, aunque mantendrán valores positivos dado que se renovó hasta fin de año la devolución parcial de IVA a jubilados y beneficiarios de AUH.

En conjunto, los Reintegros y Devoluciones sumaron \$3.050 millones en mayo, equivalentes a una caída interanual del 21,8%.

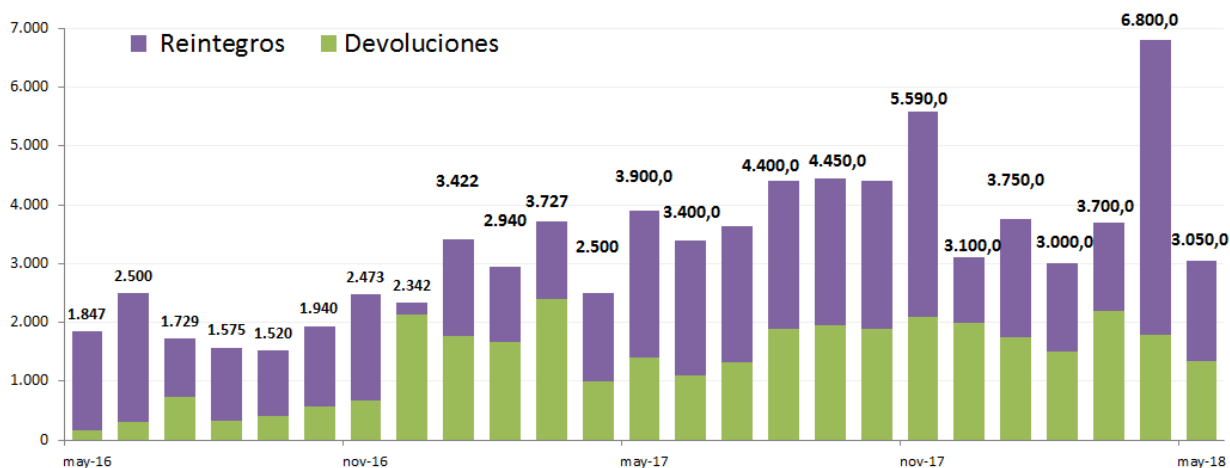
Evolución de los componentes de IVA. Variación interanual.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Evolución de las devoluciones y reintegros de IVA

En millones de pesos

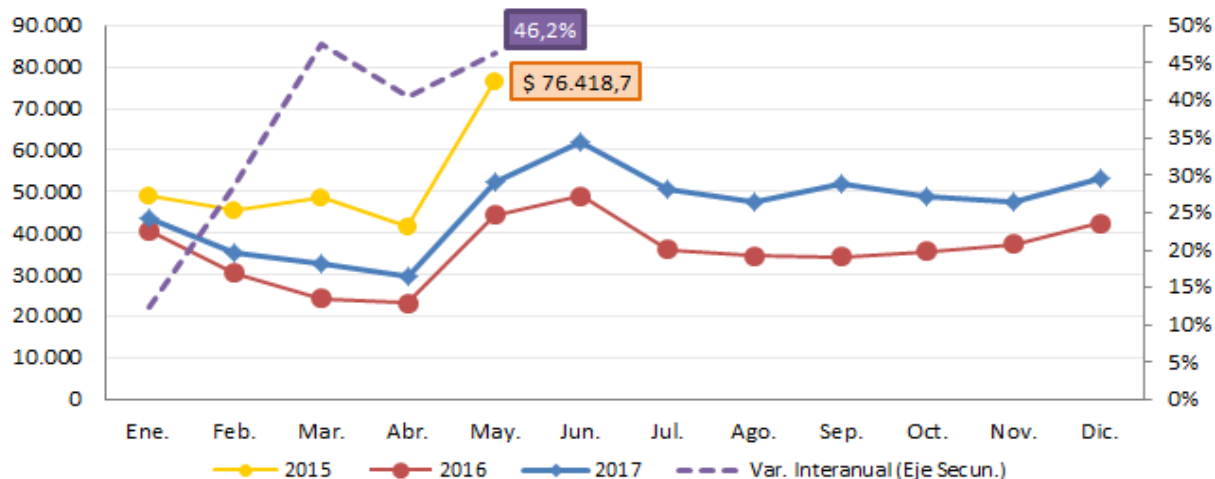


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

Ganancias se posicionó en el segundo lugar en cuanto al crecimiento interanual en el mes de mayo (subió 46,2% con respecto a su par de 2017). En términos reales, mayo mostró una suba interanual del 15%. La recaudación correspondiente a dicho tributo sumó en el pasado mes \$76.419 millones. Al considerar el acumulado parcial correspondiente a los primeros 5 meses del año, se observa que Ganancias ha crecido 34,7% con respecto a igual período del año previo, por lo tanto, en términos reales presentó una variación interanual positiva igual a 6,8%. Parte del crecimiento es compatible con la situación del mercado laboral, que comienza a evidenciar signos de recuperación e incrementa la base tributaria de mencionado impuesto.

Recaudación mensual de Ganancias en millones de \$ y

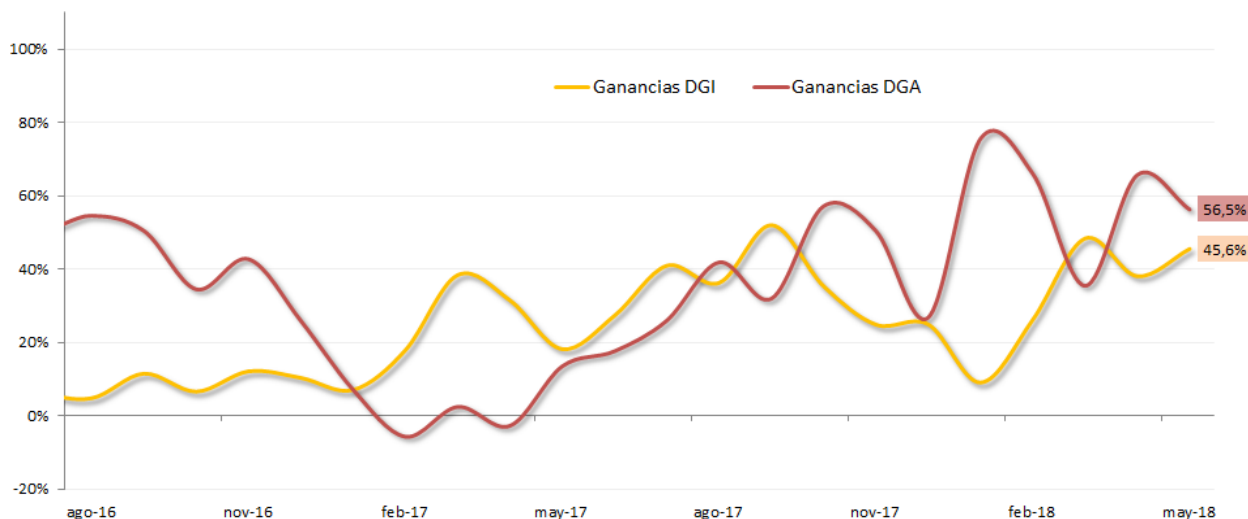
Variación Interanual.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

En lo que respecta a sus componentes, el impositivo (Ganancias DGI), recaudó \$71.743 millones, creciendo 33,1% en relación a mayo del año 2017 (+5,4% real), mientras que el componente aduanero (Ganancias DGA), recaudó \$4.676 millones, mostrando un crecimiento nominal en torno al 59,1% (+26,7% real).

Evolución de los componentes de Ganancias Variación interanual

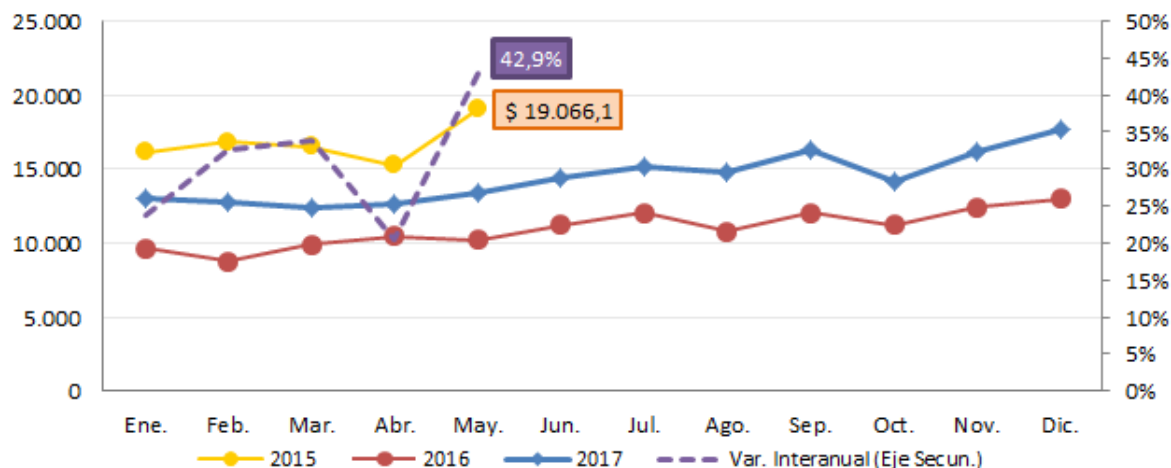


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

Créditos y Débitos en Cuenta Corriente mostró en mayo de 2018 un desempeño que lo ubicó en el tercer lugar en cuanto a la variación interanual. Su recaudación nominal mensual se ubicó en \$19.066 millones, creciendo un 42,9% interanual en términos corrientes y pasando a mostrar una suba en términos reales del 12,4% interanual. Al considerar la evolución a lo largo del acumulado parcial, se observa que el *impuesto al cheque* acumuló \$83.903 millones, lo que implicó un crecimiento interanual del 30,8% con respecto al acumulado entre enero y mayo del año previo.

El crecimiento de la recaudación por el impuesto al “Cheque” en el mes de mayo presenta dos grandes motivos. Por un lado, se incrementaron las operaciones bancarias en mencionado mes, fruto de la demanda de divisas extranjeras; lo que generó una importante reacción de las transacciones bancarias. Por otro lado, se efectivizaron pagos del impuesto para contar con la posibilidad de tomarlo a cuenta de Ganancias, tal como está previsto en la reforma tributaria sancionada a fines del año pasado.

**Recaudación mensual de Créditos y Débitos en cuenta corriente en millones de \$ y
Variación Interanual.**

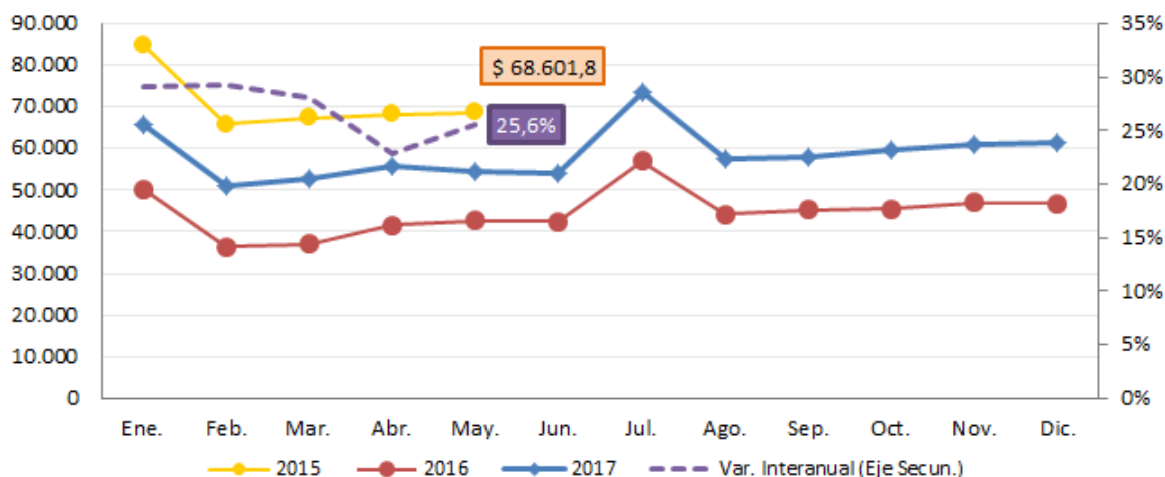


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Aportes y contribuciones a la seguridad social ocupó, en el quinto mes del año, el cuarto lugar en términos de crecimiento interanual al registrar \$68.602 millones lo que equivale a un crecimiento interanual en torno al 25,6%. Al considerar la variación en términos reales, la recaudación cedió un 1,2% interanualmente. La performance de mayo ya estaría mostrando los primeros efectos de la reforma tributaria sobre las contribuciones patronales. El avance de los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social se encuentra atado al desempeño del mercado laboral. En consecuencia, se observa que a lo largo del año 2017, el empleo formal evidenció una recuperación respecto al año 2016 impulsado principalmente por la categoría Independientes (Monotributo, Monotributo Social y Autónomos). Seguidamente se encuentran los Asalariados Privados que evidenciaron un incremento de 79.400 puestos laborales más que los registrados en enero del año 2017.

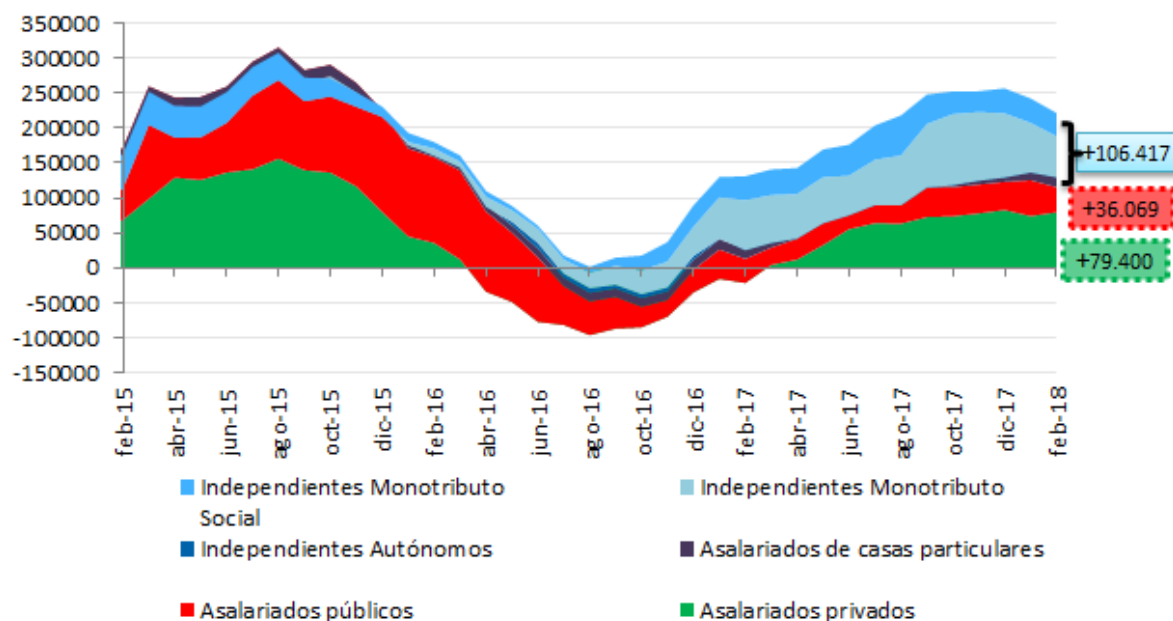
En consonancia con lo mencionado anteriormente, se registró en el acumulado parcial un crecimiento real de los Aportes y Contribuciones igual al 1,2% con respecto al acumulado entre enero y mayo de 2017.

Recaudación mensual de Aportes y Contribuciones en millones de \$ y Variación Interanual.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Creación de Puestos de Trabajo. Variación Interanual en puestos.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. e INDEC.

En lo que respecta a los tributos ligados al comercio exterior, se apreció a lo largo del año pasado un comportamiento oscilante, que se mantiene con los datos efectivos correspondientes a los primeros cinco meses del año 2018.

Al considerar mayo de 2018, los **Derechos de Importación** registraron una recaudación de \$8.576 millones. Se observó por lo tanto un crecimiento interanual en torno al 63,2%. La suma de lo que se recaudó en los primeros 5 meses por este tributo se ubica en \$37.569 millones; y registró un crecimiento igual al 52,7% con respecto a igual periodo del año previo. En cuanto a las variaciones en términos reales, se observa un desempeño en la misma dirección: aumentó 28,4% con respecto a mayo de 2017 y creció 21,4% si se considera el acumulado parcial.

Como se ha señalado en informes anteriores, la evolución de este tributo se encuentra alineada con lo ocurrido en los componentes aduaneros de los principales impuestos, IVA DGA y Ganancias DGA. Los tributos vinculados al ingreso de bienes desde el exterior que gravan principalmente la adquisición de bienes finales; y como se puede apreciar según la última información disponible, el comercio exterior argentino se muestra en constante crecimiento por el lado de las importaciones, mientras que solo algunos sectores del complejo exportador evidencian signos de recuperación en sus actividades con el exterior.

Saldo Cuenta Corriente. 2016-2017-2018.
Acumulado Parcial en millones de U\$S.

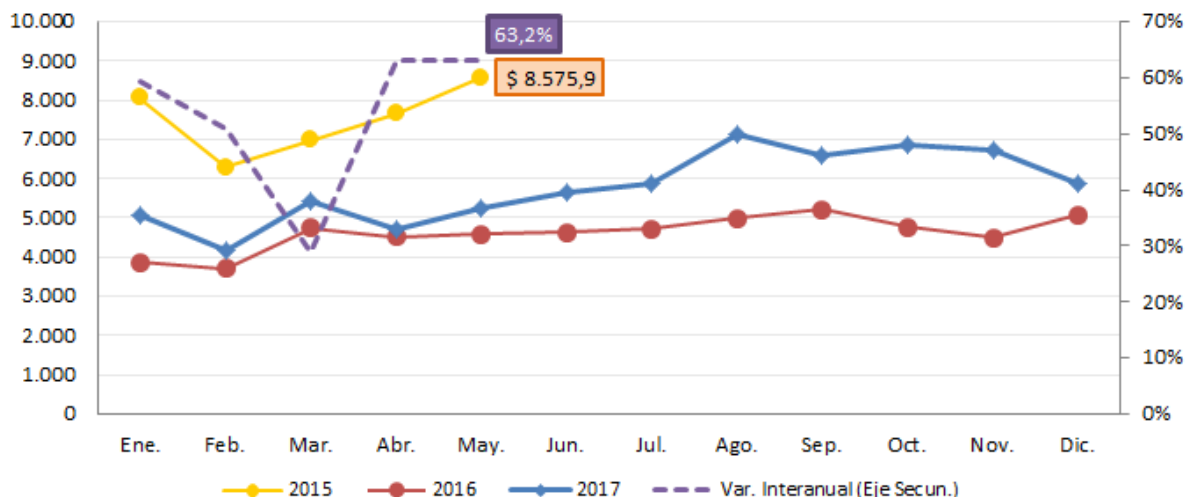


Fuente: INDEC

En consecuencia, producto de un tipo de cambio real bajo y de que el complejo exportador no experimenta avances significativos, la balanza comercial resulta deficitaria. En el primer cuatrimestre del año 2018, el déficit acumulado de cuenta corriente significó U\$S3.420 millones. No obstante, el proceso de endeudamiento que impulsa un exceso de oferta de dólares es la principal causa de un tipo de cambio real bajo que promueve las importaciones en detrimento de las exportaciones. El arreglo comercial con la Unión Europea, el impulso comercial que daría la recuperación brasilera, y una depreciación del peso como la verificada en los últimos días, revertirían o morigerarían la dirección del saldo comercial en el año 2018.

Recaudación mensual de Derechos de Importación en millones de \$ y

Variación Interanual.

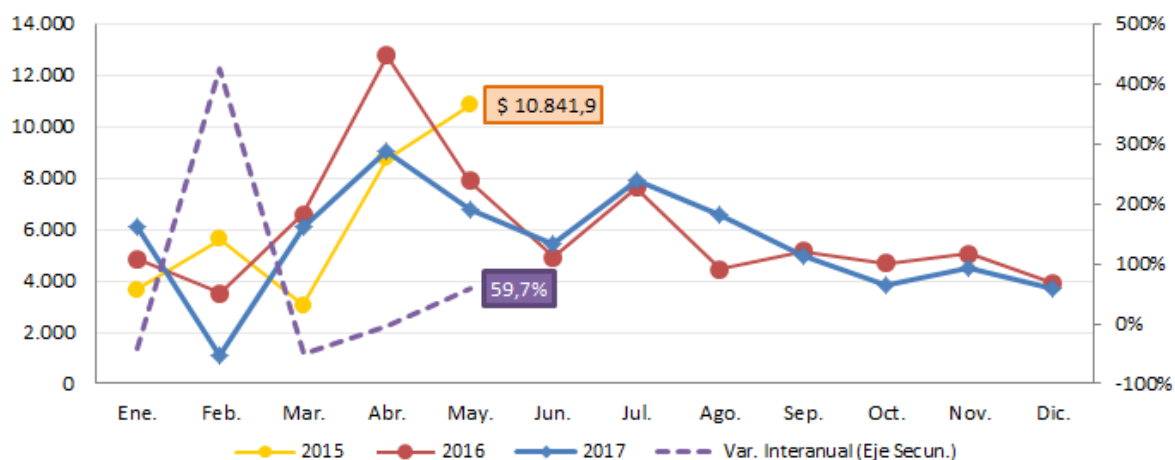


Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba

Los **Derechos de exportación** registraron en el quinto mes del año 2018 una performance positiva. Los \$8.870 millones ingresados por este concepto en el mes de mayo resultaron un 59,7% por encima a lo ingresado para el mismo mes del año 2017. Del mismo modo, en los primeros 5 meses se recaudaron \$31.952 millones por retenciones, un 9,6% superior que lo recaudado para igual período del año 2017. Si se mide en términos reales, la remontada interanual en mayo fue del 25,6%, y la baja en el acumulado fue igual al 13,4%.

La disminución (y eliminación en algunos casos) de retenciones a los productos primarios afectó negativamente la recaudación durante 2017, lo que persistió claramente en los primeros meses de 2018. En efecto, se observa un retraso en la liquidación de la producción por parte de los productores dado que prima la incertidumbre en cuanto a la evolución climática y las condiciones de los mercados internacionales.

Recaudación mensual de Derechos de Exportación en millones de \$ y Variación Interanual



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin. y Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba.

Particularmente, el importante desempeño registrado por los tributos ligados al comercio exterior en el mes de mayo se debe, en gran medida, a la devaluación cambiaria; lo que eleva el valor de las transacciones valuadas en pesos y por lo tanto, aumenta la base para la posterior recaudación impositiva.

Tipos de instrumentos

En lo que se refiere a los tributos clasificados por la materia gravada, se observa que los *Impuestos internos sobre transacciones, bienes y servicios* mostraron a lo largo de mayo de 2018 un avance interanual de 46%, nuevamente con un elevado desempeño de los tributos específicos que recaen sobre combustibles, acompañados por IVA y el impuesto al cheque.

En el caso de los recursos del *Sistema de Seguridad Social*, crecieron un 25,6%, con una leve desaceleración frente a los meses anteriores.

El rubro *Comercio Exterior* evidenció un avance, impulsado por ambos componentes, al avanzar un 61,3% con respecto a mayo de 2017.

Los tributos englobados dentro de la categoría *Impuestos a ingresos personales y de sociedades* mostraron un importante avance de su recaudación en relación al mismo mes de 2017 (45%), afectada principalmente por el desempeño de Ganancias.

Los *Impuestos a la Propiedad* (Bienes Personales) avanzaron solo un 7% en relación al quinto mes del año 2017, producto de que la recaudación de mayo de 2018 se ubicó en \$603 millones.

Principales tributos. Variación interanual y participación en la recaudación total. En pesos corrientes y en %.

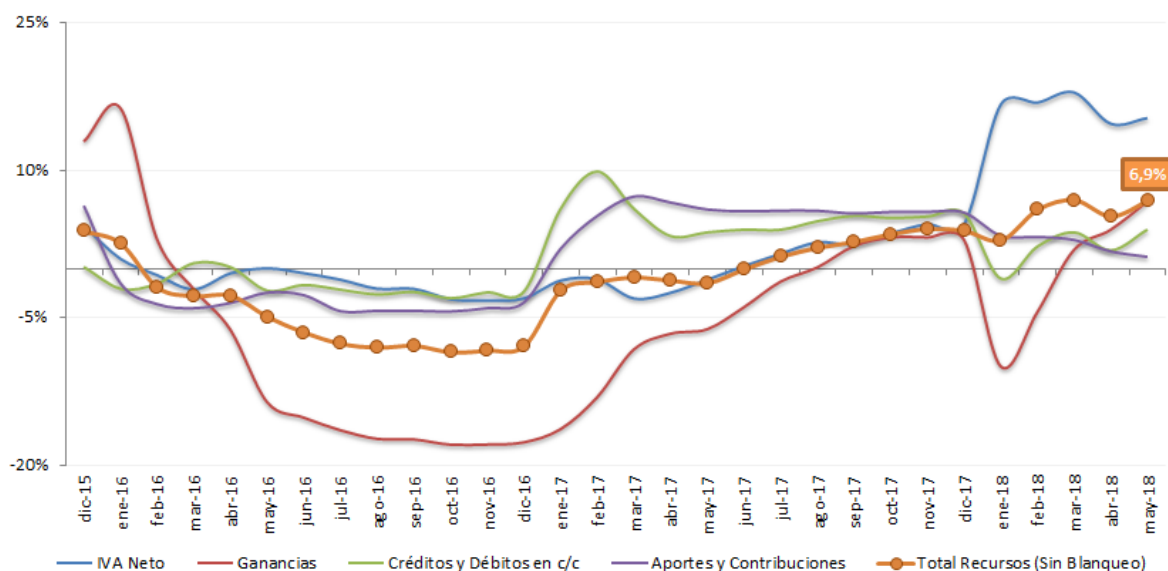
Principales tipos de impuestos	may-17	may-18	Var I.A
Impuestos a ingresos personales y de sociedades	52.694	76.419	45,0%
Ganancias	52.277	76.419	46,2%
Ganancia mínima presunta	416	0	-100,0%
Impuestos internos sobre transacciones, bienes y servicios	79.618	116.254	46,0%
Iva	57.235	85.624	49,6%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	4.301	7.283	69,3%
Combustibles Ley 23.966 - Otros	1.719	3.926	128,4%
Otros s/combustibles	3.026	354	-88,3%
Créditos y Débitos en cta. cte.	13.338	19.066	42,9%
Aportes y contribuciones a la Seguridad Social	54.635	68.602	25,6%
Impuestos al comercio exterior	12.150	19.592	61,3%
Derechos de importación y otros	5.360	8.750	63,2%
Derechos de exportación	6.790	10.842	59,7%
Impuestos a la propiedad	564	603	7,0%
Bienes personales	564	603	7,0%
Restantes impuestos	6.395	13.952	118,2%
Recaudación Tributaria Nacional	206.055	295.421	43,4%

Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

Evolución real de la recaudación.

Evolución Total Recursos Tributarios y principales componentes de la Recaudación.

Variación Interanual real del Acumulado Parcial.



Fuente: CPCE CABA- IARAF en base a Min. de Hac. y Fin.

En 2017 y a comienzos de 2018 se consolidó una recuperación genuina de los Recursos Tributarios nacionales. Tal como se aprecia en el gráfico anterior, a partir del mes de Junio de 2017 los recursos totales registraron un crecimiento real impulsado principalmente por IVA Neto y Ganancias. A su vez, al considerar los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Débitos y Créditos en Cuenta Corriente, que sumado a los tributos previos dan cuenta del 88,3% de la recaudación total nacional, se observa un notable desempeño real de la recaudación nacional; hecho que contribuye a la baja del déficit fiscal.